NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015

NGL - Condensate - C5+

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de impresión: 09/07/2022

2.0 06/22/2018 800010025854 Fecha de la última expedición: 20.01.2017

Fecha de la primera expedición:

08.01.2016

SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA QUÍMICA PELIGROSA O MEZCLA Y DEL PROVEEDOR O FABRICANTE

Nombre del producto : NGL - Condensate - C5+

Código del producto : X3549

Informaciones sobre el fabricante o el proveedor

Compañía : Shell Chemical LP

PO Box 576

HOUSTON TX 77001

USA

Solicitud de FDS : +52 (55) 3223 9057

Solicitud del cliente

Teléfono de emergencia

Chemtrec Domestic (24 hr) : SETIQ ANIQ 01 800 002 1400 (Rep. Mexicana), +52 (55)

5559 1588 (local e internacional); CHEMTREC +1 (703) 527-

3887 (Internacional)

Chemtrec (24 hr) Internacio-

na

Uso recomendado del producto químico y restricciones de uso

Uso recomendado : Carga de Alimentación de Refinería.

Restricciones de uso : Este producto no ha de usarse en aplicaciones distintas a las

recomendadas en el apartado 1 sin seguir primero las reco-

mendaciones del proveedor.

SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

Clasificación SGA

Líquidos inflamables : Categoría 1

Irritación de la piel : Categoría 2

Carcinogenicidad : Categoría 1B

Mutagenicidad en células

germinales

Categoría 1B

Toxicidad para la reproduc-

ción

Categoría 2

NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015

NGL - Condensate - C5+

Versión Fecha de revisión:

06/22/2018

2.0

Número SDS: 800010025854 Fecha de impresión: 09/07/2022

Fecha de la última expedición: 20.01.2017

Fecha de la primera expedición:

08.01.2016

Peligro de aspiración : Categoría 1

Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única (Inhalación) Categoría 3 (Efectos narcóticos)

Toxicidad acuática aguda : Categoría 2

Toxicidad acuática crónica : Categoría 2

Elementos de etiquetado GHS

Pictogramas de peligro :









Palabra de advertencia : Peligro

Indicaciones de peligro : PELIGROS FISICOS:

H224 Líquido y vapores extremadamente inflamables.

PELIGROS PARA LA SALUD:

H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en

las vías respiratorias.

H315 Provoca irritación cutánea.

H336 Puede provocar somnolencia o vértigo. H340 Puede provocar defectos genéticos.

H361 Se sospecha que puede perjudicar la fertilidad o dañar el

feto.

H350 Puede provocar cáncer. PELIGROS MEDIOAMBIENTALES:

H401 Tóxico para los organismos acuáticos.

H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos noci-

vos duraderos.

Consejos de prudencia : Prevención:

P201 Solicitar instrucciones especiales antes del uso.

P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de igni-

ción. No fumar.

P280 Llevar guantes/ prendas/ gafas/ máscara de protección.

Intervención:

P301+ P310 EN CASO DE INGESTIÓN: Comuníquese inmediatamente con un CENTRO DE INTOXICACIONES o con un médico.

Almacenamiento:

P403 + P233 Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el

recipiente cerrado herméticamente.

Eliminación:

NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015

NGL - Condensate - C5+

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de impresión: 09/07/2022

2.0 06/22/2018 800010025854 Fecha de la última expedición: 20.01.2017

Fecha de la primera expedición:

08.01.2016

P501 Desechar el contenido y el recipiente en un depósito para basura o de reciclaje adecuado de acuerdo con las reglamentaciones locales y nacionales.

Otros peligros que no dan lugar a la clasificación

Irrita ligeramente el sistema respiratorio.

El sulfuro de hidrógeno (H2S), un gas muy inflamable y tóxico, y otros vapores peligrosos pueden desprenderse y acumularse en el espacio de cabeza de los depósitos de almacenamiento, buques de transporte y otros contenedores cerrados.

El líquido se evapora rápidamente y puede generar ignición, provocando llamaradas o explosiones en espacios confinados.

Puede inflamarse en superficies con temperaturas superiores a la de auto ignición.

Incluso a temperaturas inferiores al punto de inflamación pueden existir vapores inflamables. Este material es un acumulador de estática.

Incluso con conexión y puesta a tierra adecuadas, este material aún puede acumular una carga electrostática.

Si se acumula una cantidad de carga suficiente, puede producirse descarga electrostática e ignición de mezclas aire-vapor inflamables.

SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Sustancia / Mezcla : Sustancia

Naturaleza química : Una combinación compleja de hidrocarburos líquidos separa-

dos del gas natural en un separador de superficie por condensación retrógrada. Consta principalmente de hidrocarburos que tienen números de carbonos predominantemente dentro del intervalo de C2 a C20. Es un líquido a temperatura

y presión atmosférica.

Componentes peligrosos

Nombre químico	No. CAS	Concentración (% w/w)
condensados de gas natural (petróleo)	64741-47-5	<= 100

Otros datos

Contiene:

Nombre químico	Número de identifica-	Concentración [%]
	ción	
isopentano	78-78-4, 201-142-8	>= 0 - <= 25
pentano	109-66-0, 203-692-4	>= 0 - <= 25
n-hexano	110-54-3, 203-777-6	>= 0 - <= 12
Tolueno	108-88-3, 203-625-9	>= 0 - <= 8
ciclohexano	110-82-7, 203-806-2	>= 0 - <= 8
benceno	71-43-2, 200-753-7	>= 0 - <= 5
Etilbenceno	100-41-4, 202-849-4	>= 0 - <= 1
cumeno	98-82-8, 202-704-5	>= 0 - <= 1
Naftaleno	91-20-3, 202-049-5	>= 0 - <= 0.5

SECCIÓN 4. PRIMEROS AUXILIOS

NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015

NGL - Condensate - C5+

Versión Fecha de revisión:

06/22/2018 2.0

Número SDS: 800010025854 Fecha de impresión: 09/07/2022

Fecha de la última expedición: 20.01.2017

Fecha de la primera expedición:

08.01.2016

Recomendaciones generales :

La vaporización de H2S que haya quedado retenida en la ropa puede suponer un peligro para los personas de salvamento. Mantener la protección respiratoria para evitar que la víctima contamine a la persona de salvamento. Debería usarse ventilación mecánica si hubiera alguna posibilidad de resucitación.

Si es inhalado

Llevar al aire fresco. Si no hubiera una rápida recuperación, transportar al servicio médico más cercano para continuar el

Las personas que sufran efectos adversos como consecuencia de la exposición a sulfuro de hidrógeno deberían sen llevados a recibir aire puro.

No intente salvar a la víctima a menos que utilice un equipo de protección respiratoria adecuado. Si la víctima tiene dificultad para respirar o tensión en el pecho, está mareado, vomita o está insensible, administre 100% de oxígeno con respiración de salvamento o resucitación cardiopulmonar (RCP), lo que sea necesario y conduzcalo al centro médico más cercano.

En caso de contacto con la

piel

Quitar la indumentaria contaminada. Lavar inmediatamente la piel con cantidades abundantes de agua durante al menos 15 minutos, siguiendo con lavado con agua y jabón si está disponible. Si ocurren enrojecimiento, hinchazón, dolor y/o ampollas, transportar al centro médico más próximo para recibir más tratamiento.

En caso de contacto con los

ojos

Limpie los ojos con agua abundante.

Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir

aclarando.

Si la irritación continúa, obtener atención médica.

Por ingestión

Llame al número de emergencias local o de la instalación. Si se traga, no inducir vómito: transportar al centro médico más próximo para recibir tratamiento adicional. Si ocurre vómito espontáneamente, mantenga la cabeza por debajo del

nivel de las caderas para prevenir la aspiración.

Si después de 6 horas aparecen alguno de los siguientes signos v síntomas, acuda al centro médico más cercano; más de 38.3°C de fiebre, respiración deficiente, congestión de

pecho, tos o silbidos continuos.

Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Los signos y síntomas de dermatitis por disminución de grasa cutánea pueden incluir una sensación de ardor y/o un aspecto seco/agrietado.

Los signos y síntomas de irritación respiratoria pueden incluir una sensación de ardor pasajera de la nariz y la garganta,

tos, y/o dificultad respiratoria.

Los signos y síntomas de irritación ocular pueden incluir una sensación de ardor, enrojecimiento, inflamación, y/o visión

borrosa.

NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015

NGL - Condensate - C5+

Versión Fecha de 2.0 06/22/20

Fecha de revisión: Número SDS: 06/22/2018 800010025854

úmero SDS: Fecha de impresión: 09/07/2022

Fecha de la última expedición: 20.01.2017

Fecha de la primera expedición:

08.01.2016

Si el material penetra en los pulmones, los signos y síntomas pueden incluir tos, ahogo, sibilancias, dificultad para respirar, congestión pectoral, falta de aliento, y/o fiebre.

La aparición de sintomas respiratorios puede retrasarse durante varias horas trás la exposición.

La respiración de altas concentraciones de vapor puede provocar una depresión en el sistema nervioso central (SNC) ocasionando mareos, sopor, dolor de cabeza y náuseas.

Protección de los socorristas

Cuando se administren primeros auxilios, asegúrese de utilizar los equipos de protección personal apropiados de acuerdo al incidente, la lesión y los alrededores.

Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente Sulfuro de hidrógeno (H2S) - Asfixiante del SNC. Puede causar rinitis, bronquitis y, ocasionalmente, edema pulmonar después de una exposición severa.

Recurra al médico o al centro de control de tóxicos para ase-

soramiento.

Posibilidad de neumonitis por químicos.

SECCIÓN 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

Medios de extinción apropia- :

dos

Espuma, agua pulverizada o en forma de neblina. Puede usarse polvo químico seco, dióxido de carbono, arena o tierra

solamente para incendios pequeños.

Medios de extinción no apro- :

piados

No usar chorros de agua directamente sobre los productos en combustión, ya que esto puede provocar una explosión de

vapor y propagar el incendio.

Se debe evitar el uso simultáneo de espuma y agua sobre la misma superficie, ya que el agua destruye la espuma.

Peligros específicos en la lucha contra incendios

Los productos de combustión peligrosos pueden contener: Una mezcla compleja de partículas sólidas (en suspensión) y líquidas, y gases (humo).

Si se produce combustión incompleta, puede originarse monóxido de carbono.

Óxidos de nitrógeno. Óxidos de azufre.

Compuestos orgánicos e inorgánicos no identificados.

Incluso a temperaturas inferiores al punto de inflamación pue-

den existir vapores inflamables.

El vapor del producto es más pesado que el aire, y se propagan por el suelo, siendo posible la ignición a distancia de

donde se originaron.

Al calentar este material, pueden despedirse sulfuro de hidrógeno (H2S) y otros óxidos de azufre tóxicos. No valerse del sentido del olfato como aviso.

Métodos específicos de extinción

Usar medidas de extinción que sean apropiadas a las circuns-

tancias del local y a sus alrededores.

Si el fuego no se puede extinguir la única acción es la eva-

NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015

NGL - Condensate - C5+

Versión Fecha de revisión: 2.0

06/22/2018

Número SDS: 800010025854 Fecha de impresión: 09/07/2022

Fecha de la última expedición: 20.01.2017

Fecha de la primera expedición:

08.01.2016

cuación inmediata.

Mantener los depósitos próximos fríos rociándolos con agua. Si es posible, retire los contenedores de la zona de riesgo. Contener el material residual en los lugares afectados para prevenir que el material entre en desagües (alcantarillas), zanjas, y vías fluviales.

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios

Se debe usar un equipo de protección adecuado incluidos guantes resistentes a químicos; se recomienda el uso de un traje resistente a químicos si se espera tener contacto prolongado con el producto derramado. Se debe usar un equipo de respiración autónomo en caso de acercarse al fuego en un espacio confinado. Se debe escoger la vestimenta del bombero aprobada según las normas (p. ej. Europa: EN469).

SECCIÓN 6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia Puede inflamarse en superficies con temperaturas superiores a la de auto ignición.

No inhale humos ni vapor. No manipule equipos eléctricos.

Precauciones relativas al medio ambiente

Aislar las fugas, de ser posible, sin riesgos personales. Eliminar todas las posibles fuentes de ignición del área circundante. Contener los líquidos adecuadamente para evitar la contaminación medioambiental. Impedir que se extienda o entre en desagües, acequias o ríos usando arena, tierra, u otras barreras apropiadas. Intentar dispersar el vapor o dirigir su flujo hacia un lugar seguro usando, por ejemplo, nebulizadores. Tomar medidas preventivas contra las descargas electrostáticas. Asegurar la continuidad eléctrica mediante unión y conexión a masa (puesta a tierra) de todo el equipo.

Métodos y material de contención y de limpieza

Para derrames grandes de líquido (> 1 bidón), transferir por medios mecánicos tales como un camión tanque con sistema de vacío a un depósito de salvamento para recuperación o eliminación segura. No eliminar los residuos con descarga de agua. Retener como residuos contaminados. Dejar que los residuos se evaporen o absorban en un material absorbente apropiado y eliminar de forma segura. Desalojar la tierra contaminada y eliminar de forma segura.

Para derrames pequeños de líquido (< 1 bidón), transferir por medios mecánicos a un envase sellable y etiquetado para la recuperación del producto o su eliminación segura. Dejar que los residuos se evaporen o absorban a un material absorbente apropiado y eliminar de forma segura. Desalojar la tierra contaminada y eliminar de forma segura.

Respetar toda la legislación local e internacional en vigor. Evitar el contacto con la piel, ojos e indumentaria. Evacuar de la zona a todo el personal no necesario. Ventilar ampliamente la zona contaminada.

NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015

NGL - Condensate - C5+

Versión Fecha de revisión: 2.0

06/22/2018

Número SDS: 800010025854 Fecha de impresión: 09/07/2022

Fecha de la última expedición: 20.01.2017

Fecha de la primera expedición:

08.01.2016

Si se contamina algún lugar, eventualmente habría que recurrir a un especialista para solucionar el problema.

Garantice la continuidad eléctrica uniendo y conectando a tierra (puesta a tierra) todos los equipos.

Evítese la acumulación de cargas electroestáticas.

Evitar contacto con el material derramado o liberado. Para guía sobre la selección de equipo protector personal, véase el Capítulo 8 de la Ficha de Seguridad del Producto (Material Safety Data Sheet).

Ver capítulo 13 para información sobre eliminación del producto.

Consejos adicionales

: En el Capítulo 8 de esta Hoja de Seguridad podrá encontrar una guía para la selección de los equipos de protección personal.

Notificar a las autoridades si se produce, o es probable que se produzca, cualquier exposición al público en general o al medio ambiente.

En el Capítulo 13 de esta Hoja de Seguridad podrá encontrar una quía para la disposición de material derramado. Las autoridades locales deben de ser informadas si los derrames importantes no pueden ser contenidos.

Los derrames que se produzcan en el mar deberán ser atendidos mediante un Plan de Emergencias como el requerido en el Anexo 1 de la Regulación 26 de MARPOL.

SECCIÓN 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Medidas de orden técnico

Usar la información en esta ficha como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de determinar los controles apropiados para el manejo, almacenamiento y eliminación seguros de este material. Eliminar debidamente cualquier trapo contaminado o materiales de limpieza a fin de evitar incendios.

Prevenga derrames.

Solicitar al suministrador del producto consejos más amplios sobre la manipulación, transferencia de productos, almacenamiento y limpieza de tanques.

Precauciones que se deben tomar para garantizar un manejo seguro

No coma ni beba nada cuando lo use.

Extinguir llamas. No fumar. Eliminar fuentes de ignición. Evitar chispas.

No aspire nunca con la boca.

El vapor del producto es más pesado que el aire, y se propagan por el suelo, siendo posible la ignición a distancia de donde se originaron.

Evitar la exposición.

Utilizar únicamente herramientas que no produzcan chispas. Use una ventilación local por aspiración si existe riesgo de

inhalación de vapores, neblinas o aerosoles.

Los depósitos de almacenamiento a granel deben circundarse

NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015

NGL - Condensate - C5+

Versión 2.0 Fecha de revisión: 06/22/2018

Número SDS: 800010025854

Fecha de impresión: 09/07/2022

Fecha de la última expedición: 20.01.2017

Fecha de la primera expedición:

08.01.2016

con un cubeto (muro de contención).

Las propiedades inherentes tóxicas y de fatiga olfatoria (sentido del olor) del sulfuro de hidrógeno requieren que se usen alarmas para el monitoreo del aire si se espera que las concentraciones alcancen niveles nocivos, como en espacios encerrados, recipientes de transporte calentados y situaciones de derrame o de fuga. Si la concentración en aire es superior a 10 ppm, el área debería evacuarse a menos que se encuentre en uso protección respiratoria.

Evitación de contacto

: Agentes oxidantes fuertes

Trasvase de Producto

: Una vez llenado el depósito, espere 2 minutos antes de abrir las tapas o compuerta (para depósitos como los de camiones cisterna). Una vez llenado el depósito, espere 30 minutos antes de abrir las tapas o compuerta (para depósitos de gran capacidad).

Evite salpicaduras en el llenado. Mantener los recipientes cerrados cuando no se usan. No usar aire comprimido durante el llenado, la descarga o la manipulación. La contaminación derivada de la transferencia del producto puede provocar la ignición del vapor de hidrocarburos en los topes de los depósitos que contenían previamente gasolina. Este vapor puede explotar si existe una fuente de ignición. Los contenedores parcialmente llenos presentan un mayor riesgo que los que están llenos; por esta razón, se requiere un especial cuidado en actividades de manipulación, transferencia y muestreo.

Consulte la guía orientativa en la sección Manipulación.

Medidas de higiene

Asegurarse que se cumplen todas las normativas locales respecto a manejo y almacenamiento.

Medidas de higiene

Consulte las referencias adicionales que proporcionan prácticas de manipulación seguras para líquidos considerados

acumuladores de estática:

Instituto Estadounidense del Petróleo 2003 (Protection Against Ignitions Arising out of Static, Lightning and Stray Currents, Protección contra igniciones ocasionadas por corrientes vagabundas, estáticas y de rayos) o norma NFPA 77 de la Asociación Estadounidense de Protección contra el Fuego (Recommended Practices on Static Electricity, Prácti-

cas recomendadas para electricidad estática).

IEC TS 60079-32-1: Riesgos electrostáticos, directrices

Más información acerca de la : estabilidad durante el almacenamiento

Almacenamiento en bidón y contenedor pequeño: Mantener los recipientes cerrados cuando no se usan. Los bidones / tambores pueden apilarse hasta un máximo de 3 en altura.

Use contenedores identificados de forma adecuada y susceptibles de cierre.

NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015

NGL - Condensate - C5+

Versión Fecha de revisión: 2.0

Número SDS: 06/22/2018 800010025854 Fecha de impresión: 09/07/2022

Fecha de la última expedición: 20.01.2017

Fecha de la primera expedición:

08.01.2016

El producto envasado debe mantenerse cerrado herméticamente y almacenarse en un área circundada con dique (amurallada) y bien ventilada, alejado de fuentes de ignición y de otras fuentes de calor.

Tome las precauciones adecuadas al abrir contenedores estancos, pues la presión puede aumentar durante el almacenamiento.

Almacenamiento en depósito:

Los tanques deben estar especialmente diseñados para este

Los depósitos de almacenamiento a granel deben circundarse con un cubeto (muro de contención).

Aleje los depósitos del calor y de otras fuentes de ignición. La limpieza, inspección y mantenimiento de tanques de almacenamiento es una operación muy especializada que requiere la implantación de procedimientos y precauciones estrictos. Durante el bombeo se genera carga electrostática.

La descarga electrostática puede provocar incendio. Para reducir el peligro, cerciórese de que hava continuidad eléctrica mediante la conexión a tierra (puesta a tierra) de todos los equipos.

Los vapores presentes en el espacio de cabeza del contenedor de almacenamiento pueden encontrarse en el límite de explosividad/inflamabilidad y, por lo tanto, ser inflamables. Consulte la sección 15 para información adicional sobre legislación específica acerca del envasado y almacenamiento de este producto.

Material de embalaje

Material apropiado: Para contenedor y revestimientos de contenedor, usar acero dulce o aluminio., El aluminio también puede usarse en aplicaciones donde no exista riesgo innecesario de incendio., Los materiales adecuados son por ejemplo: polietileno de alta densidad (HDPE), polipropileno (PP) y Vitón (FKM), los cuales se han comprobado específicamente para la compatibilidad con este producto., Para revestimientos de contenedores, use pintura epoxídica solidificada con aducto de aminas., Para obturaciones y juntas, use: grafito, PTFE (teflón), vitón A, vitón B.

Material inapropiado: Algunos materiales sintéticos pueden ser inadecuados para contenedores o revestimientos de contenedor dependiendo de la especificación del material y el uso previsto. Entre los ejemplos de materiales a evitar se encuentran: caucho natural (NR), caucho de nitrilo (NBR), caucho de etilenopropileno (EPDM), polimetil metacrilato (PMMA), poliestireno, cloruro de polivinilo (PVC), poliisobutileno., No obstante, algunos productos pueden ser adecuados para materiales de guantes.

SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN PERSONAL

Componentes con valores límite ambientales de exposición profesional.

NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015

NGL - Condensate - C5+

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de impresión: 09/07/2022

2.0 06/22/2018 800010025854 Fecha de la última expedición: 20.01.2017

Fecha de la primera expedición:

08.01.2016

Componentes	No. CAS	Tipo de valor (Forma de exposición)	Parámetros de control / Concentración permisible	Base
isopentano	78-78-4	VLE-PPT	600 ppm	NOM-010- STPS-2014
pentano	109-66-0	VLE-PPT	600 ppm	NOM-010- STPS-2014
n-hexano	110-54-3	VLE-PPT	50 ppm	NOM-010- STPS-2014
Tolueno	108-88-3	VLE-PPT	20 ppm	NOM-010- STPS-2014
ciclohexano	110-82-7	VLE-PPT	100 ppm	NOM-010- STPS-2014
benceno	71-43-2	TWA	0.5 ppm 1.6 mg/m3	Estándar Interno de Shell (Shell Internal Standard (SIS)) para 8-12 horas TWA.
benceno		STEL	2.5 ppm 8 mg/m3	Estándar Interno de Shell (Shell Internal Standard (SIS)) para 15 minutos (STEL).
benceno		VLE-PPT	0.5 ppm	NOM-010- STPS-2014
benceno		VLE-CT	2.5 ppm	NOM-010- STPS-2014
Etilbenceno	100-41-4	VLE-PPT	20 ppm	NOM-010- STPS-2014
cumeno	98-82-8	VLE-PPT	50 ppm	NOM-010- STPS-2014
Naftaleno	91-20-3	VLE-PPT	10 ppm	NOM-010- STPS-2014
Naftaleno		VLE-CT	15 ppm	NOM-010- STPS-2014

Límites biológicos de exposición profesional

Componentes	No. CAS	Parámetros de control	Análisis biológico	Hora de mues- treo	Concentra- ción permi- sible	Base
Tolueno	108-88-3	o-Cresol	Orina	Al final del turno	0.5 mg/l	MX BEI
		Acido hipú- rico	Orina	Al final del turno	1.6 g/g creatinina	MX BEI
		Tolueno	Sangre	Previo al	0.05 mg/l	MX BEI

NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015

NGL - Condensate - C5+

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de impresión: 09/07/2022

2.0 06/22/2018 800010025854 Fecha de la última expedición: 20.01.2017

Fecha de la primera expedición:

08.01.2016

				último turno de la sema- na de trabajo		
benceno	71-43-2	Acido S- fenilmercap- túrico	Orina	Al final del turno	25 µg/g creatinina	MX BEI
		Acido t,t- mucónico	Orina	Al final del turno	500 µg/g creatinina	MX BEI
Etilbenceno	100-41-4	Suma de ácido man- délico y ácido fenil- glioxilico	Orina	Al final del turno del últi- mo día de la semana de traba- jo	0.7 g/g creatinina	MX BEI

Métodos de Control

Es posible que se requiera monitorear la concentración de las sustancias en la zona de respiración de los trabajadores o en el lugar laboral general para confirmar que se cumpla con un límite de exposición ocupacional (OEL) y con la idoneidad de los controles de exposición. Para algunas sustancias es posible que también sea apropiado el monitoreo biológico.

Una persona competente debe aplicar métodos de medición de exposición validados y un laboratorio acreditado debe analizar las muestras.

Abajo se dan ejemplos de fuentes de métodos recomendados de medición del aire. Pueden haber otros métodos nacionales.

National Institute of Occupational Safety and Health (NIOSH), USA: Manual of Analytical Methods http://www.cdc.gov/niosh/

Occupational Safety and Health Administration (OSHA), USA: Sampling and Analytical Methods http://www.osha.gov/

Health and Safety Executive (HSE), UK: Methods for the Determination of Hazardous Substances http://www.hse.gov.uk/

Institut für Arbeitsschutz Deutschen Gesetzlichen Unfallversicherung (IFA), Germany. http://www.dguv.de/inhalt/index.jsp

L'Institut National de Recherche et de Securité, (INRS), France http://www.inrs.fr/accueil

Medidas de ingeniería

El nivel de protección y los tipos de controles necesarios variarán dependiendo de las potenciales condiciones de exposición. Seleccionar controles basados en una valoración de riesgos de las circunstancias locales. Las medidas a tomar apropiadas incluyen las relacionadas con:

Usar sistemas sellados siempre que sea posible.

Ventilación adecuada para controlar las concentraciones suspendidas en el aire, por debajo de las directrices/límites de exposición.

Se recomienda ventilación local del lugar.

Lavaojos y duchas para uso en caso de emergencia.

Se recomiendan cañones de agua a presión para incendios y

sistemas surtidores de agua a granel.

NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015

NGL - Condensate - C5+

Versión Fecl

Fecha de revisión: 06/22/2018

Número SDS: 800010025854

Fecha de impresión: 09/07/2022

Fecha de la última expedición: 20.01.2017

Fecha de la primera expedición:

08.01.2016

Información general:

Tener en cuenta progesos técnicos y mejoramientos de procesos (incluso automación) para evitar la puesta libre. exposición por medidas como sistemas cerrados, instalaciones especiales yminimar la extracción de aire apropiada general/local. Apagar los sistemas y vaciar las conducciones antes de abrir la instalación. Si es posible, limpiar /aclarar la instalación antes de trabajos de mantenimiento Si existe un potencial de exposición: limitar el acceso sólo para personas autorizadas; ofrecer un entrenamiento especial para los maquinistas para minimar la exposición; usar guantes y overals adecuados para evitar un ensuciamiento de la piel; usar aparato respiratorio, si el uso está identificado por ciertos escenarios contribuyentes; cantidades vertidas recoger inmediatamente y evacuar los residuos seguramente. Asegurarse, que las instrucciones de trabajo o las regulaciones equivalentes a la gestión de riesgo han sido acordadas. Controlar periódicamente las medidas de control, probarlas y adaptarlas. Tomar en consideración la necesidad de una observación de salud basada en riesgo.

Protección personal

Protección respiratoria

Si los controles de ingeniería no mantienen las concentraciones en aire a un nivel adecuado para proteger la salud de los trabajadores, seleccionar un equipo de protección respiratoria para las condiciones de uso específicas y que cumpla la legislación en vigor.

Comprobar con los proveedores de equipos de protección respiratoria.

Cuando los respiradores con filtro de aire no sean adecuados (p.ej.concentraciones en aire muy altas, riesgo de deficiencia de oxígeno, espacios confinados) usar aparatos de respiración autónoma.

Todo el equipo de protección respiratoria y uso deben estar de conformidad con las regulaciones locales.

Si las mascarillas con filtro de aire son adecuadas para las condiciones de uso:

Seleccionar un filtro adecuado para gases orgánicos y vapores (Punto de Ebullición >65°C) (149°F).

En áreas donde pueden acumularse vapores de sulfuro de hidrógeno, se aconseja el uso de un respirador de presión positiva con suministro de aire.

Protección de las manos Observaciones

Cuando se pueda producir contacto de las manos con el producto, el uso de guantes homologados, según normas aceptadas, (p.ej. EN374 en Europa y F739 en EE.UU.) producidos de los siguientes materiales puede proporcionar

NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015

NGL - Condensate - C5+

Versión Fech

2.0

Fecha de revisión: 06/22/2018

Número SDS: 800010025854

Fecha de impresión: 09/07/2022

Fecha de la última expedición: 20.01.2017

Fecha de la primera expedición:

08.01.2016

protección química adecuada: PVC Protección a largo plazo: Caucho de nitrilo. Contacto accidental/Protección contra salpicaduras: Caucho de neopreno. En el caso de contacto continuo le recomendamos el uso de guantes con un tiempo de permeabilidad de más de 240 minutos, preferentemente para > 480 minutos si se pueden identificar guantes apropiados. Para protección a corto plazo o de salpicaduras recomendamos lo mismo, pero reconocemos que puede no haber disponibles guantes con este nivel de protección y en este caso puede ser aceptable un tiempo de permeabilidad menor, siempre y cuando se sigan regímenes apropiados de mantenimiento y reemplazo. El grosor de los guantes no es una buena forma de predecir la resistencia a un químico, ya que esta depende de la composición exacta del material de los guantes. La idoneidad y durabilidad de un guante es dependiente de su uso, p.ej., frecuencia y duración de contacto, resistencia química del material del quante, destreza. Siempre solicite consejo de los proveedores de guantes. Deberán cambiarse los guantes contaminados.

Protección de los ojos

Gafas a prueba de salpicaduras químicas (monogafas resis-

tentes a productos químicos).

Protección de la piel y del

cuerpo

Guantes/guantes de puño largo, botas y mandil resistentes a

productos químicos.

Medidas de protección : El equipo de protección individual (EPI) debe satisfacer las

normas nacionales recomendadas. Comprobar con los pro-

veedores de equipo de protección personal.

Controles de exposición medioambiental

Recomendaciones generales

Los sistemas de aspiración de vapores deberán diseñarse observando los reglamentos locales sobre límites de emisión

de de substancias volátiles en vigor.

En la sección 6 puede encontrar información sobre medidas

ante una liberación accidental.

SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Aspecto : líquido

Color : Entre marrón y negro

Olor : Potencial olor de huevos rotos y sulfuro.

Hidrocarburo, Mercaptano

Umbral olfativo : Datos no disponibles

pH : No se aplicable

Punto de congelación : Datos no disponibles

NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015

NGL - Condensate - C5+

Versión Fecha de revisión:

06/22/2018

2.0

Número SDS: 800010025854

Fecha de impresión: 09/07/2022

Fecha de la última expedición: 20.01.2017

Fecha de la primera expedición:

08.01.2016

Punto /intervalo de ebullición : 27 - 199 °C / 81 - 390 °F

Punto de inflamación : -43 °C / -45 °F

Tasa de evaporación : > 1

Método: ASTM D 3539, Ac nBu=1

Inflamabilidad (sólido, gas) : No se aplicable

Límite superior de explosividad / Limites de inflamabilidad

superior

7.6 %(V)

Límites inferior de explosividad / Límites de inflamabili-

dad inferior

1.4 %(V)

Presión de vapor : Datos no disponibles

Densidad relativa del vapor : > 3.5

(Aire = 1.0)

Densidad relativa : 0.65 - 0.72

Densidad : 0.470 - 0.870 g/cm3 (15 °C / 59 °F)

Solubilidad(es)

Solubilidad en agua : Datos no disponibles

Solubilidad en otros disol-

ventes

Datos no disponibles

Coeficiente de reparto n-

octanol/agua

Pow: 2.1 - 6

Temperatura de auto-

inflamación

> 350 °C / 662 °F

Temperatura de descomposi-

ción

Datos no disponibles

Viscosidad

Viscosidad, dinámica : Datos no disponibles

Viscosidad, cinemática : < 7 mm2/s (40 °C / 104 °F)

Propiedades explosivas : No clasificado

Propiedades comburentes : No se aplicable

NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015

NGL - Condensate - C5+

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de impresión: 09/07/2022

2.0 06/22/2018 800010025854 Fecha de la última expedición: 20.01.2017

Fecha de la primera expedición:

08.01.2016

Tensión superficial : Datos no disponibles

Conductibilidad : Conductividad baja: < 100 pS/m, La conductividad de este

material lo convierte en un acumulador de estática., Un líquido es considerado no conductor si su conductividad es inferior a 100 pS/m y semiconductor si su conductividad es inferior a 10000 pS/m., Ya se trate de un líquido no conductor o semiconductor, las precauciones son las mismas., Diversos factores como la temperatura del líquido, la presencia de contaminantes y los aditivos antiestáticos pueden influir enormemente

en la conductividad de un líquido.

Peso molecular : Datos no disponibles

SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Reactividad : Se oxida en contacto con el aire.

Estabilidad química : Estable en condiciones normales de uso.

Posibilidad de reacciones

peligrosas

No se espera una reacción peligrosa al manipular y almace-

nar de acuerdo con las indicaciones.

Condiciones que deben evi-

tarse

Evitar el calor, chispas, llamas al descubierto y otras fuentes

de ignición.

Materiales incompatibles : Agentes oxidantes fuertes

Productos de descomposición :

peligrosos

Durante un almacenamiento normal, es de esperar que no se

formen productos peligrosos de descomposición.

La descomposición térmica depende en gran medida de las condiciones. Cuando este material experimente combustión o degradación térmica u oxidante desprenderá una mezcla compleja de sólidos, líquidos y gases llevados por el aire, incluidos monóxido de carbono, dióxido de carbono, óxidos de

azufre y compuestos orgánicos no identificados.

SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Criterios de Valoración : La información que aquí aparece está basada en datos sobre

los componentes y en la toxicología de productos similares.A menos que se indique lo contrario, los datos presentados representan al producto en su totalidad y no los componentes

individuales.

Información sobre posibles vías de exposición

La exposición puede producirse por inhalación, ingestión, absorción cutánea, contacto con la piel o los ojos, e ingestión accidental.

Toxicidad aguda

NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015

NGL - Condensate - C5+

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de impresión: 09/07/2022

2.0 06/22/2018 800010025854 Fecha de la última expedición: 20.01.2017

Fecha de la primera expedición:

08.01.2016

Producto:

Toxicidad oral aguda : DL 50 (Rata): > 5,000 mg/kg

Observaciones: Toxicidad baja:

Observaciones: La aspiración a los pulmones cuando se traga o vomita puede provocar neumonía química que puede ser

fatal.

Toxicidad aguda por inhala-

ción

: LC 50 (Rata): > 5 mg/l Tiempo de exposición: 4 h

Observaciones: Baja toxicidad en caso de inhalación. Las concentraciones altas pueden causar depresión del sis-

tema nervioso central ocasionando dolores de cabeza, mareos y náuseas; la inhalación continua puede conducir a la

inconsciencia y/o muerte.

Toxicidad cutánea aguda : (conejo): Observaciones: Toxicidad baja:

LD50 >2000 mg/kg

Toxicidad aguda (otras vías

de administración)

Observaciones: Irrita las vías respiratorias.

Corrosión o irritación cutáneas

Producto:

Observaciones: Irrita la piel.

Lesiones o irritación ocular graves

Producto:

Observaciones: Irrita los ojos., A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Sensibilización respiratoria o cutánea

Producto:

Tipo de Prueba: Sensibilización cutánea Observaciones: No es un sensibilizador.

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Tipo de Prueba: Sensibilización respiratoria Observaciones: No es un sensibilizador.

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Mutagenicidad en células germinales

Producto:

: Observaciones: Contiene benceno, CAS # 71-43-2., Puede

causar alteraciones genéticas hereditarias.

NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015

NGL - Condensate - C5+

Versión 2.0

Fecha de revisión:

Número SDS: 800010025854 06/22/2018

Fecha de impresión: 09/07/2022

Fecha de la última expedición: 20.01.2017

Fecha de la primera expedición:

08.01.2016

Observaciones: Los estudios de mutagenicidad con gasolina y corrientes de mezclas de gasolina han mostrado predominantemente resultados negativos.

Carcinogenicidad

Producto:

Observaciones: Contiene benceno, CAS # 71-43-2., Carcinógeno conocido para el hombre.

Observaciones: Causa leucemia (LMA - leucemia mieloide aguda).

Observaciones: La inhalación por ratones puede provocar tumores en el hígado, pero ello no tendría relevancia para seres humanos.

IARC Grupo 1: Carcinógeno para los humanos

> 71-43-2 benceno

Grupo 2B: Posiblemente cancerígeno para los humanos

condensados de gas natural 64741-47-5

(petróleo)

Etilbenceno 100-41-4

98-82-8 cumeno

Naftaleno 91-20-3

OSHA Carcinógeno regulado específicamente por OSHA

> benceno 71-43-2

NTP Cancerígeno humano reconocido

> benceno 71-43-2

Razonablemente previsto como cancerígeno humano

98-82-8 cumeno

Naftaleno 91-20-3

Toxicidad para la reproducción

Producto:

Observaciones: Causa fetotoxicidad en dosis que son tóxicas

para la madre.

NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015

NGL - Condensate - C5+

Versión Fecha de revisión: 2.0

06/22/2018

Número SDS: 800010025854 Fecha de impresión: 09/07/2022

Fecha de la última expedición: 20.01.2017

Fecha de la primera expedición:

08.01.2016

Observaciones: Puede afectar a la fertilidad a dosis que producen otros efectos tóxicos.

Observaciones: Muchos estudios clínicos, connotando el abuso durante el embarazo, indican que el tolueno puede causar defectos de nacimiento, retardo del crecimiento y dificultades de aprendizaje.

Toxicidad específica en determinados órganos (stot) - exposición única

Producto:

Observaciones: Las concentraciones altas pueden causar depresión del sistema nervioso central ocasionando dolores de cabeza, mareos y náuseas; la inhalación continua puede conducir a la inconsciencia y/o muerte.

Observaciones: La inhalación de vapores o pulverizaciones puede causar irritación en el sistema respiratorio. (Sulfuro de hidrógeno)

Toxicidad específica en determinados órganos (stot) - exposiciones repetidas

Producto:

Observaciones: Riñón: causó efectos renales en ratas macho, que no se consideran relevantes para los seres humanos., Órganos hematopoyéticos: la exposición repetida afecta a la médula ósea.

Toxicidad por aspiración

Producto:

La aspiración a los pulmones cuando se traga o vomita puede provocar neumonía química que puede ser fatal.

Otros datos

Producto:

Observaciones: Puede haber clasificaciones de otras autoridades en diferentes marcos reglamentarios.

Observaciones: H2S produce una amplia gama de efectos que dependen de la concentración transportada por el aire y la duración de la exposición: 0,02 ppm, umbral de olor, olor a huevos podridos; 10 ppm, irritación de los ojos y del tracto respiratorio; 100 ppm, tos, dolor de cabeza, mareos, náuseas, irritación ocular, pérdida del sentido del olfato en minutos; 200 ppm, potencial de edema pulmonar después de >20-30 minutos; 500 ppm, pérdida de la conciencia después de exposiciones de corta duración, potencial de paro respiratorio; >1000 ppm, pérdida de la conciencia inmediata, puede conducir rápidamente a la muerte, puede requerirse resucitación cardiopulmonar inmediata. No depender del sentido del olfato como aviso. H2S causa fatiga olfatoria rápida (insensibiliza el sentido del olfato). No existen pruebas de que el H2S se acumulará en el tejido corporal después de la exposición repetida.

NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015

NGL - Condensate - C5+

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de impresión: 09/07/2022

06/22/2018 800010025854 Fecha de la última expedición: 20.01.2017 2.0

Fecha de la primera expedición:

08.01.2016

Observaciones: Contiene benceno, CAS # 71-43-2., Puede provocar Síndromes mielodisplásicos (SMD).

SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

Criterios de Valoración : Los datos ecotoxicológicos no se han determinado específi-

camente para este producto.

La información emitida se basa en el conocimiento de los componentes y en la ecotoxicología de productos similares. A menos que se indique lo contrario, los datos presentados representan al producto en su totalidad y no los componentes

individuales.

Ecotoxicidad

Producto:

Toxicidad para los peces

(Toxicidad aguda)

Observaciones: LL/EL/IL50 > 1 <= 10 mg/l

Tóxico

Toxicidad para las dafnias y : otros invertebrados acuáticos

(Toxicidad aguda)

Observaciones: LL/EL/IL50 > 1 <= 10 mg/l Tóxico

Toxicidad para las algas

(Toxicidad aguda)

Observaciones: LL/EL/IL50 > 1 <= 10 mg/l

Tóxico

Toxicidad para los peces

(Toxicidad crónica)

Observaciones: NOEC/NOEL > 1.0 - <= 10 mg/l

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos

(Toxicidad crónica)

Observaciones: NOEC/NOEL > 1.0 - <= 10 mg/l

Toxicidad para microorganismos (Toxicidad aguda)

Observaciones: LL/EL/IL50 >10 <= 100 mg/l

Nocivo

Persistencia y degradabilidad

Producto:

Biodegradabilidad Observaciones: Fácilmente biodegradable.

Se oxida rápidamente en contacto con el aire, por reacción

foto-química.

Potencial de bioacumulación

Producto:

Bioacumulación Observaciones: Contiene constituyentes con el potencial de

NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015

NGL - Condensate - C5+

Versión Fecha de revisión:

06/22/2018

Número SDS: 800010025854

Fecha de impresión: 09/07/2022

Fecha de la última expedición: 20.01.2017

Fecha de la primera expedición:

08.01.2016

bioacumularse

Movilidad en el suelo

Producto:

2.0

Movilidad : Observaciones: Si el producto penetra al suelo, uno o mas de

sus constituyentes puede o podría mobilizarse y contaminar

las aguas subterraneas. Flota sobre el agua.

Otros efectos adversos

Producto:

Información ecológica com-

plementaria

Las películas que se forman en el agua pueden afectar la

transferencia de oxígeno y dañar los organismos.

SECCIÓN 13. INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS

Métodos de eliminación.

Residuos

Recuperar o reciclar si es posible.

Es responsabilidad del productor de residuos determinar la toxicidad y las propiedades físicas del material producido para determinar la clasificación de residuos apropiada y los métodos de eliminación de conformidad con los reglamentos en

vigor.

Los residuos originados por derrame o limpieza de tanques, deben eliminarse de acuerdo con la legislación vigente, preferiblemente en colector o gestor / contratista reconocido. La competencia y capacidad del colector o del gestor / contratista

debe determinarse con antelación.

No eliminar enviando al medio ambiente, drenajes o cursos

de agua.

No purgue el agua del fondo del depósito en el suelo.

Envases contaminados

Drenar el contenedor completamente.

Una vez vaciado, ventilar en lugar seguro lejos de chispas y fuego. Los residuos pueden causar riesgos de explosión. No perforar, cortar, o soldar los bidones / tambores sin lim-

piar.

Enviar los bidones/tambores a un recuperador o chatarrero. No contaminar el suelo, agua o el medio ambiente con el re-

cipiente de desechos.

Legislación local

Observaciones

 La eliminación debe hacerse de conformidad con las leyes y reglamentos regionales, nacionales y locales en vigor.
 Los reglamentos locales pueden ser más rigurosas que los requisitos regionales o nacionales y se deben cumplir.

NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015

NGL - Condensate - C5+

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de impresión: 09/07/2022

2.0 06/22/2018 800010025854 Fecha de la última expedición: 20.01.2017

Fecha de la primera expedición:

08.01.2016

SECCIÓN 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Regulación doméstica

Regulaciones internacionales

IATA-DGR

No. UN/ID : UN 1268

Designación oficial de trans- : PETROLEUM DISTILLATES, N.O.S.

porte de las Naciones Unidas

Clase : 3
Grupo de embalaje : I
Etiquetas : 3

IMDG-Code

Número ONU : UN 1268

Designación oficial de trans- : PETROLEUM DISTILLATES, N.O.S.

porte de las Naciones Unidas

(Natural gas condensates (petroleum))

Clase : 3
Grupo de embalaje : I
Etiquetas : 3
Contaminante marino : no

Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC

No aplicable al producto suministrado. Las normas MARPOL se aplican al transporte a granel por mar.

Precauciones particulares para los usuarios

Observaciones : Precauciones especiales: Consulte el Capítulo 7, Manipula-

ción y almacenamiento, para conocer las precauciones especiales que el usuario debe tener en cuenta o respetar en rela-

ción con el transporte.

Información Adicional : Las normas MARPOL se aplican al transporte a granel por

mar.

SECCIÓN 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Otras regulaciones:

La información reglamentaria no pretende ser extensa. Pueden aplicarse otras reglamentaciones a este material.

Los componentes de este producto están presentados en los inventarios siguientes:

NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015

NGL - Condensate - C5+

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de impresión: 09/07/2022

2.0 06/22/2018 800010025854 Fecha de la última expedición: 20.01.2017

Fecha de la primera expedición:

08.01.2016

EINECS/ELINCS/EC : Todos los componentes listados o polímero (exento).

AIIC : Todos los componentes listados o polímero (exento).

DSL : Todos los componentes listados o polímero (exento).

PICCS : Todos los componentes listados o polímero (exento).

SECCIÓN 16. OTRA INFORMACIÓN

Otros datos

Clasificación NFPA (Salud, Inflamabilidad, Reactividad)

2, 3, 0

Texto completo de otras abreviaturas

MX BEI : Norma Oficial Mexicana NOM-047-SSA1-2011, Salud am-

biental-Indices biológicos de exposición para el personal ocu-

pacionalmente expuesto a sustancias químicas

NOM-010-STPS-2014 : Norma Oficial Mexicana NOM-010-STPS-2014, Agentes quí-

micos contaminantes del ambiente laboral-Reconocimiento, evaluación y control - Apéndice I: Valores Límite de Exposición a Sustancias Químicas Contaminantes del Ambiente

Laboral

NOM-010-STPS-2014 / VLE- :

PPT

NOM-010-STPS-2014 / VLE- :

CT

Referencias principales de las abreviaciones usadas en esta hoja de seguridad Valores límite de exposición promedio ponderado en el tiem-

po

Valores límite de exposición promedio ponderado en el tiem-

po, de corto tiempo

Las abreviaciones y los acrónimos estándar que se usan en este documento se pueden buscar en publicaciones de referencia (ej. diccionarios científicos) o en sitios Web.

ACGIH = Conferencia Americana de higienistas Industriales gubernamentales

ADR = Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de

mercancías peligrosas por carretera

AICS = Inventario Australiano de Sustancias Químicas ASTM = Sociedad Americana de pruebas de Materiales

BEL = Limites de exposición biológicos

BTEX = Benceno, tolueno, etilbenceno, xilenos

CAS = Servicio de Químicos Abstractos

CEFIC = Consejo Europeo de la Industria Química

CLP = Clasificación, Embalaje y Etiquetado COC = Método en vaso abierto de Cleveland

DIN = Deutsches Institut fur Normung DMEL = Nivel derivado con efecto mínimo

DNEL = Nivel sin efecto derivado

DSL = Lista de Sustancias Domesticas de Canadá

EC = Comisión Europea EC50 = Nivel Efectivo 50

NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015

NGL - Condensate - C5+

Versión Fecha de revisión:

2.0

06/22/2018

Número SDS: 800010025854

Fecha de impresión: 09/07/2022

Fecha de la última expedición: 20.01.2017

Fecha de la primera expedición:

08.01.2016

ECETOC = Centro Europeo de Eco toxicología y Toxicología de Químicos

ECHA = Agencia Europea de Químicos

EINECS = Inventario Europeo de Sustancias Químicas Comerciales Existentes

EL50 = Carga eficaz cincuenta

ENCS = Inventario Japonés de existentes y nuevas sustancias químicas

EWC = Código Europeo de Residuos

GHS = Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Químicos

IARC = Agencia Internacional de Investigación del Cáncer

IATA = Asociación de Transporte Aéreo Internacional

IC50 = Concentración 50 Inhibidora

IL50 = Nivel 50 inhibidor

IMDG = Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas

INV = Inventario Químico de China

IP346 = Test Nº 346 del Instituto de Petróleo para la determinación de los Aromáticos Poli cíclicos DMSO - extraíbles

KECI = Inventario Coreano de Químicos Existentes

LC50 = Concentración Letal 50

LD50 = Dosis letal para el 50%

LL/EL/IL = Carga Letal / Carga Efectiva / Carga inhibitoria

LL50 = Nivel Letal 50

MARPOL = Convención Internacional para la prevención de la contaminación de barcos

NOEC/NOEL = Concentración con Efectos No Observados / Nivel de Efectos No Observados

OE_HPV = Exposición laboral - Elevado volumen de produc-

PBT = Persistente, Bioacumulativo y Tóxico

PICCS = Inventario Filipino de químicos y sustancias químicas

PNEC = Concentración de no efectos previsibles

REACH = Registro, Evaluación y Autorización de químicos

RID = Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril

SKIN DES = Designación para la piel

STEL = Limite de exposición a corto tiempo

TRA = Evaluación del Riesgo Específica

TSCA = Ley Americana de Control de Sustancias Químicas

TWA = Media Ponderada en el Tiempo

vPvB = Muy Persistente y muy Acumulativo

Una barra vertical (|) en el margen izquierdo indica una modificación con respecto a la versión anterior.

Este producto es para uso, únicamente en sistemas cerrados.

Debido a la conversión de este producto a la clasificación y el etiquetado de GHS, ha habido un cambio significativo en cuanto a la naturaleza de la información que se presenta en el capítulo 2.

Fuentes de los principales : Los datos citados provienen, sin limitaciones, de una o más

NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015

NGL - Condensate - C5+

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de impresión: 09/07/2022

2.0 06/22/2018 800010025854 Fecha de la última expedición: 20.01.2017

Fecha de la primera expedición:

08.01.2016

datos utilizados para elaborar

la ficha

fuentes de información (ej. datos toxicológicos de los Servicios de Salud de Shell, datos de los proveedores de materiales, CONCAWE, la base de datos IUCLID de la Unión Europea, la reglamentación 1272/2008 de la CE, etc.).

Fecha de revisión : 06/22/2018

La información se considera correcta, pero no es exhaustiva y se utilizará únicamente como orientación, la cual está basada en el conocimiento actual de la sustancia química o mezcla y es aplicable a las precauciones de seguridad apropiadas para el producto.

La información proporcionada en esta Ficha de Datos de Seguridad, es la más correcta de que disponemos a la fecha de su publicación. La información suministrada, está concebida solamente como una guía para la seguridad en el manejo, uso, procesado, almacenamiento, transporte, eliminación y descarga, y no debe ser considerada como una garantía o especificación de calidad. La información se refiere únicamente al material especificado, y no puede ser válida para dicho material, usado en combinación con otros materiales o en cualquier proceso, a menos que sea indicado en el texto.

MX / ES